

¿Cuáles son las obligaciones de los extranjeros con situación migratoria regular en México?



Es fundamental conocer que debemos y no debemos de hacer estando en México si somos extranjeros.

Entre otras cosas, deberemos poner atención a lo siguiente:

- Resguardar y custodiar la documentación que acredite su identidad y su situación.
- Mostrar la documentación que acredite su identidad o su situación migratoria regular, cuando les sea requerida por las autoridades migratorias.
- Proporcionar la información y datos personales que les sean solicitados por las autoridades competentes, en el ámbito de sus atribuciones, lo anterior sin perjuicio de lo previsto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y demás disposiciones aplicables en la materia.
- Notificar cambios de domicilio, nombre, nacionalidad, estado

civil y lugar de trabajo.

Es importante estar al tanto de las demás obligaciones establecidas en la Constitución, en la presente Ley, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Contacta a Fragomen en Mexicocityinfo@Fragomen.com para analizar el caso en concreto y proporcionar las instrucciones a seguir, así como las recomendaciones pertinentes.